ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1509003442	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Documento: 80000905-3

Domicilio: RUTA 2 KM. 23 1/2 RAMAL AREGUA CAPIATA — Localidad: CAPIATA

Tomador: MEGALABS PARAGUAY S.A. — Documento: 80003391-4

Domicilio: PITIANTUTA 613 C/ JUAN DE SALAZAR — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	hs de	Vigencia Hasta las:	hs de	Plazo en días:		Capital Máximo Asegurado
17/12/2021	00:00 — 03/12/2021		24:00 — 31/01/2024		790	Gs.	68.600.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Especificas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, con domicilio en RUTA 2 KM. 23 1/2 RAMAL AREGUA CAPIATA, CAPIATA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 68.600.000.- (Guaranies: Sesenta Y Ocho Millones Seiscientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

MEGALABS PARAGUAY S.A., con domicilio en PITIANTUTA 613 C/ JUAN DE SALAZAR, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE N° 01/2021 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MSP Y BS" - ID N° 397502.- CONTRATO N° 31/2021.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.079.091
I.V.A. s/Prima	107.909
Premio	1.187.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.187.000

Agente: ROLANDI ANDINO, JORGE AGUSTIN
Dir.: LOMAS VALENTINAS 2069
Ciudad.: LAMBARE
Matrícula: 1630 Tel: 0972235737

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.187.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/12/2021	1.187.000
TOTAL		1.187.000

Emitido en ASUNCION, 17 de diciembre de 2021

Lic. SABRINA FRATTA
Gerente Técnico
ROYAL SEGUROS S.A.

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
SUB UOC
RECIBIDO POR: Lourdes
FECHA: 11/02/22 HORA: 11:46
118

Escaneado con CamScanner